

YAKIMA VALLEY MEMORIAL HOSPITAL

AVISO DE PRACTICAS DE PRIVACIDAD

ESTE AVISO DESCRIBE COMO SE PUEDE USAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN MEDICA Y COMO TENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR REVISELO CUIDADOSAMENTE.

NUESTRA PROMESA SOBRE SU INFORMACION MEDICA

Estamos comprometidos a proteger la confidencialidad de su información médica, y la ley también nos compromete a hacerlo. Esta información describe como podemos usar su información en el hospital y como podemos compartirla con otros fuera del hospital. Esta noticia también describe los derechos que usted tiene concerniente a su información medica. Por favor revise este aviso cuidadosamente y déjenos saber si tiene preguntas.

¿CÓMO VAMOS A USAR Y DIVULGAR SU INFORMACION MEDICA?

Tratamiento: Nosotros podemos usar su información médica para proveerle con servicios y surtidos médicos. También podemos divulgar su información a otros que la necesiten para tratarle, tales como a doctores, asistentes médicos, enfermeras, estudiantes médicos o de enfermería, otros estudiantes de carreras en medicina, técnicos, terapeutas, proveedores de servicios de emergencia, transporte médico, proveedores de equipo médico, agencias de la comunidad y proveedores del cuidado de salud para cuidado de coordinación, y a otros involucrados en su tratamiento. Por ejemplo, nosotros permitiremos que su doctor tenga acceso a su expediente para asistirle en su tratamiento y en su cuidado de seguimiento.

También podemos usar y divulgar su información médica para recordarle de alguna cita, para informarle de posibles opciones de tratamiento, alternativas, o para hacerle saber sobre servicios relacionados, disponibles a usted.

Directorio de Pacientes: Para poder ayudar a los miembros de su familia y otros visitantes a localizarle mientras esté en el hospital, mantenemos un directorio de pacientes. Este directorio incluye su nombre y numero de cuarto. Además, podemos divulgar su condición general, tal como razonable, estable, o crítico. Vamos a divulgar esta información a quien pregunte por usted por nombre. Si usted no quiere ser incluido en el directorio de pacientes, por favor avise al Departamento de Registro en el momento de su admisión o envíeles su solicitud por escrito. **POR FAVOR NOTE:** si usted elige no estar en el directorio, no recibirá flores, tarjetas, visitas del clero, o llamadas telefónicas.

OUR MISSION: IMPROVE THE HEALTH OF THOSE WE SERVE

Miembros de familia y otros participando en su cuidado: Nosotros podemos divulgar su información médica a su familia inmediata o a otra persona con quien tiene una relación personal cercana. También podemos divulgar su información a organizaciones auxiliares de desastre para poder ayudar a localizar a un miembro de su familia o a un amigo, en un desastre. Si usted no quiere que el hospital divulgue su información a miembros de su familia o a otros en este resumen, por favor avísele a su enfermera.

Pago: Nosotros podemos usar y divulgar su información médica para obtener pago por los servicios y surtidos médicos que le proveemos. Por ejemplo, su plan de salud o seguro médico, puede pedir acceso a partes de su expediente antes de pagar su tratamiento. Podemos proveerles esta información, de acuerdo con las condiciones delineadas en su autorización previa.

Operaciones del hospital: Si es necesario, podemos usar y divulgar su información, para mejorar la calidad del cuidado que proveemos a los pacientes o para el funcionamiento del hospital. Podemos usar su información médica para conducir actividades de mejoras de calidad, para obtener una intervención, servicios legales y de contabilidad, o para conducir administración de negocios y planificación. Por ejemplo, podemos revisar su expediente para evaluar si el personal del hospital, sus doctores, u otros profesionales de salud, hicieron un buen trabajo.

Recaudación de fondos: A muchos de nuestros pacientes les gusta hacer contribuciones al hospital. El hospital o su fundación podrían comunicarse con usted en el futuro para recaudar dinero para el hospital. Si usted no quiere que el hospital o su fundación se comunique con usted, por favor notifíquelo a la Fundación Memorial por escrito.

Investigación: Podemos usar y divulgar su información para proyectos de investigación, tal como estudiar la eficacia del tratamiento que recibió. Estos proyectos de investigación pasan por un proceso especial que protege la confidencialidad de su información médica.

Requerido por ley: Las leyes locales, estatales, y federales, algunas veces requieren que divulguemos información médica de pacientes. Por ejemplo, a reportar el abuso o negligencia de niños o adultos vulnerables. También se nos requiere dar información al Programa de Compensación del Trabajador del Estado para lesiones relacionadas al trabajo.

Salud Pública: También podemos reportar, cierta información médica para propósitos de salud pública. Por ejemplo, debemos reportar enfermedades comunicables al estado. Puede ser necesario reportar problemas con los medicamentos del paciente o productos médicos al FDA, o avisar al paciente de productos retirados que podrían estar usando.

Seguridad Pública: En circunstancias limitadas podemos divulgar información para propósitos de seguridad pública. También podemos divulgar información médica a oficiales de aplicación de la ley en respuesta a una orden judicial o citación del jurado de acusación. Podemos divulgar su información a

OUR MISSION: IMPROVE THE HEALTH OF THOSE WE SERVE

oficiales de aplicación de la ley y a otros para prevenir una amenaza inminente a la salud o seguridad pública.

Actividades de salud supervisadas: Podemos divulgar información médica a una agencia de gobierno que supervisa al Hospital o a su personal, como el Departamento de Salud del Estado de Washington, agencias federales que supervisan al Medicare, la Comisión de Seguridad de Calidad Médica, o la Comisión de Seguridad de Calidad de Enfermería. Estas agencias necesitan información médica para monitoreo del Hospital, conforme a las leyes estatales y federales.

Médico Forense, Examinador Médico y Directores de Funeraria: Podemos divulgar información médica acerca de pacientes que han fallecido, a los médicos forenses, examinadores médico, y directores de funerarias, para facilitar sus obligaciones.

Donación de Órganos y Tejidos: Si usted es donante de órganos, podemos divulgar información médica a las organizaciones responsables de donaciones de órganos, ojos, tejidos, o trasplantes.

Procedimientos Judiciales: El hospital puede divulgar información médica si es ordenado por la corte, si recibe una citación válida o una orden judicial. Usted recibirá un aviso antes de la divulgación en la mayoría de las situaciones, para que tenga la oportunidad de compartir su información médica.

Información con Protección Adicional: Ciertos tipos de información médica tienen protección adicional bajo la ley estatal y federal. Por ejemplo, la información sobre el VIH, las enfermedades transmitidas sexualmente, salud mental, tratamiento para abuso de alcohol y drogas, tiene protección especial. En muchas circunstancias se requiere que el hospital obtenga su permiso antes de divulgar esa información.

Divulgación y otros usos: Si el hospital desea usar o divulgar su información médica para un propósito no mencionado en este aviso, se le pedirá su permiso. Si acepta, usted puede revocar su decisión en cualquier momento, a menos que nosotros u otros hayan tomado acción sustancial en relación con su permiso de uso y divulgación de dicha información. Si alguna vez desea revocarlo, por favor avise al Departamento de Expedientes Médicos por escrito.

¿CUALES SON SUS DERECHOS?

El Derecho de Solicitar su Información Médica: Usted tiene el derecho de revisar su propia información y obtener una copia. (La ley requiere que mantengamos el expediente original. Esto incluye su expediente médico, facturas de cobro, y otros expedientes que usamos para tomar decisiones sobre su cuidado. Para solicitar su información médica, escriba a Expedientes Médicos o vaya a firmar una autorización. Si solicita una copia, nosotros le cobramos a usted por nuestros gastos del duplicado. Le diremos por adelantado lo que le costará. Usted puede revisar su expediente sin costo alguno.

OUR MISSION: IMPROVE THE HEALTH OF THOSE WE SERVE

Derecho de solicitar enmienda de información médica errónea o incompleta: Si usted examina su información médica y cree que esta incorrecta o incompleta, usted puede pedir una enmienda. Para pedir una enmienda de su información médica, someta su solicitud por escrito al Departamento de Expedientes Médicos.

Derecho de obtener una lista de ciertas divulgaciones de su información médica: Usted tiene el derecho de pedir una lista de todas las divulgaciones que hacemos de su información médica. Si gusta recibir una lista, escriba al Departamento de Expedientes Médicos. Nosotros proveeremos la primera lista gratis, pero podemos cobrarle por listas adicionales que pida durante el año. Le diremos el costo por adelantado.

Derecho de solicitar restricciones de cómo el hospital utilizará y divulgará su información médica para tratamiento, pago, u operaciones de cuidado médico: Usted tiene el derecho de pedir que no usemos o divulguemos su información para tratarle, para obtener pago por su cuidado, o para administración del hospital. Le concederemos su solicitud de no divulgar su información a un doctor que lo trató previamente. No se nos requiere estar de acuerdo con otras solicitudes restrictivas, pero si llegamos a un acuerdo, lo cumpliremos. Si usted quiere solicitar una restricción, someta su solicitud detallada, al Departamento de Expedientes Médicos.

Derecho de solicitar comunicación confidencial: Usted tiene el derecho de pedir que nos comuniquemos con usted de una manera confidencial. Por ejemplo, usted nos puede pedir, que no llamemos a su casa y que nos comuniquemos solamente por correo. Para hacer esto, escriba a la Oficina de Privacidad. También puede hablar con su proveedor de cuidado, sin la presencia de otros pacientes- ¡solo pídale!

Derecho de obtener una copia de papel: Si ha recibido este aviso electrónicamente, usted tiene derecho a obtener una copia impresa en cualquier momento. Usted puede obtener una copia del aviso de nuestra pagina en la red, al www.yakimamemorial.org, o en cualquier localidad del Memorial.

Cambios a este aviso

De vez en cuando, podemos cambiar nuestras prácticas referente a como usamos y divulgamos información médica, o de como ponemos en práctica los derechos del paciente referente a su información. Nos reservamos el derecho de cambiar este aviso y hacer las provisiones en el nuevo aviso, efectivo para toda la información medica que mantenemos. Si cambiamos estas prácticas, publicaremos un aviso de prácticas de privacidad modificado. Usted puede obtener nuestro aviso actual de prácticas de privacidad en cualquier momento en nuestra pagina en la red www.yakimamemorial.org, visitando cualquier localidad Memorial, o enviando su solicitud por escrito a la Oficina de Privacidad.

¿Cuáles proveedores de cuidado de salud están cubiertos por este aviso?

Este Aviso de Prácticas de Privacidad se aplica al Hospital y a su personal, voluntarios, estudiantes y aprendices (colectivamente nuestro “personal”) en las siguientes sedes: Hospital Memorial Yakima Valley,

OUR MISSION: IMPROVE THE HEALTH OF THOSE WE SERVE

Servicios de Atención en el Hogar de Yakima Valley en Yakima y Zillah, North Star Lodge, Servicios de Cuidado de Heridas, Servicios de Negocios del Memorial, Estación 16th Avenue, Centro de Manejo del Dolor de Water's Edge, Centro de Mamografía Ohana del Memorial, Servicios Prequirúrgicos en Ortopedia Noroeste del Memorial, Centro del Sueño en el Memorial, Centro Quirúrgico en el Memorial y la Villa de los Niños en Yakima y Sunnyside. Todas estas sedes siguen los términos de este Aviso. Nuestro personal en estas sedes puede compartir información médica entre sí para tratamiento, pago o las operaciones de cuidados médicos descritas en este Aviso.

Este aviso también aplica a otros proveedores independientes de cuidado de salud, que forman parte del personal médico del hospital, cuando los servicios de salud son proporcionados en conjunto con el hospital o en cualquiera de sus localidades descritas anteriormente. El hospital y el personal médico, participan juntos en un arreglo organizado de cuidado médico y pueden compartir su información médica cuando sea necesario para el tratamiento, pago, u operaciones relacionadas a actividades comunes del cuidado médico.

¿Tiene preocupaciones o quejas?

Por favor díganos acerca de cualquier problema o preocupación que tenga con sus derechos de confidencialidad o de como el hospital usa y divulga su información médica. Si usted tiene una preocupación, por favor comuníquese con nuestra Oficina de Privacidad al (509) 576-5774.

Si por alguna razón el hospital no puede resolver su preocupación, usted puede presentar una queja con el gobierno federal. No le penalizaremos ni nos desquitaremos contra usted de ninguna manera.

¿Tiene preguntas?

La ley requiere que el hospital provea este aviso, y siga sus condiciones vigentes. Si usted tiene alguna pregunta, o si tiene más preguntas sobre como el hospital usa y divulga su información, por favor póngase en contacto con la Oficina de Privacidad al (509) 249-5379.

Fecha efectiva: 1/1/10